

Exento del pago de Impuestos

Estampilla
Fiscal
\$ 5.00

Estampilla
Municipal
\$ 1.00

Ofc. N° 110 del 27-II-37
Alcaldía Municipal

Permiso de Edificación N° 1010B, Nueva

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Comenzara: -

Fecha 1º de Agosto de 1940.

Vence 1º Febrero de 1941. (Si no se diere comienzo a las obras.)

Dación de línea N° 68.-

13 de Junio 1940
61-28

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 101... relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4363 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don FRANCISCO PINTO MATUS... para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 6.80 mts. de altura, de Clase F... de edificación, en la calle Cochrane N° 166...
El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Onofre Pinto Pinto domicilio Cochrane N° 166
 » » Arquitecto Fernando Moscoso R. domicilio Orómpello N° 495.
 » » matr. No. patente No.
 » » Constructor Administración domicilio 292
 » » matr. No. patente No. 101

No. del Rol de avalúo de la propiedad 187-5201 1º Piso 140.50
 Dimensiones del terreno 618.40 mts. / 2. superficie edificada 2º " 144.10 mts. 2
 Planos y Documentos Autorizados. 284.60

- 1.º Plano de situación Desc copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio Deberá presentarse oportunamente.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentarse oportunamente.
- 4.º » de agua potable No hay.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1º y 2º pisos, dos copias.
- 6.º » de fachadas principal y posterior dos copias.
- 7.º Secciones verticales dos copias.
- 8.º Planos de detalles techumbre, corte, cimientos, enfierradura, dos copias.
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay.
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay.
- 11.º Especificaciones técnicas dos copias.
- 12.º Cálculos de resistencia dos copias.
- 13.º Presupuesto detallado dos copias.
- 14.º Varios el presupuesto asciende a \$176.138.55 (Ciento setenta y seis mil ciento treinta y ocho 55/100 pesos-)
 En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

JGA/.

EXENTO DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES, POR SER EMPLEADO DE

ESTA MUNICIPALIDAD, EN OFICIO N° 110 de LA ALCALDIA MUNICIPAL

DE FECHA 27 IV

Y 37.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° 101... para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

L. Vargas
Arquitecto

J. J. Gómez
Dirección de Obras Municipales

Timbre

